



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001050-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de las Lagunas de Villafáfila durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/001050, relativa a número de visitantes a la Casa del Parque de las Lagunas de Villafáfila durante los años 2009, 2010 y 2011, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 51, de 23 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0801050, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a visitantes a la Casa del Parque de las Lagunas de Villafáfila en 2009, 2010 y 2011.

Los visitantes en la Casa del Parque de Lagunas de Villafáfila los años 2009, 2010 y 2011 han sido:

- 37.204 visitantes en el año 2009.
- 35.146 visitantes en el año 2010.
- 27.290 visitantes en el año 2011.

Valladolid, 9 de enero de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez